

Buenos Aires, 27 de abril de 2017

Declaración aprobada por el Consejo Superior

institución educativa Universitaria -----Como de carácter público, y ante los hechos de público conocimiento, acontecidos en la madrugada del 13 de abril del corriente año, manifestamos nuestra indignación por todo hecho de violencia y represión que atente contra la integridad de cualquier persona o institución. Consideramos que merece una especial mención, la irrupción violenta y fuera de jurisdicción de la Policía de la Provincia de Jujuy, que de modo ilegal ingresó a la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy, con sede en la mencionada Provincia para reprimir y detener a los estudiantes de esa casa de estudio. Los miembros de este Consejo Superior, en nombre de la Comunidad Universitaria de la Universidad Tecnológica Nacional, nos solidarizamos con las víctimas de este tipo de circunstancias, en especial con Joaquín Quispe, Presidente del Centro de Estudiantes, y Consejero Estudiantil Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy, quien fuera detenido en forma violenta por fuerzas policiales; repudiamos de manera enérgica toda forma de violencia. En el mismo sentido y con la misma vehemencia reivindicamos y sostenemos la protección y respeto hacia las

